
Presidencia del FCS: Eslovenia

Presidencia de la OSCE: Italia

**69ª REUNIÓN CONJUNTA DEL
FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD
Y EL CONSEJO PERMANENTE**

1. Fecha: Miércoles, 6 de junio de 2018

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 12.50 horas

2. Presidencia: Embajador A. Benedejčič (FCS) (Eslovenia)
Embajador A. Azzoni (CP) (Italia)

Antes de pasar al orden del día, el Presidente (FCS), en nombre del Foro de Cooperación en materia de Seguridad y del Consejo Permanente, hizo una declaración en relación con el fallecimiento el pasado 2 de junio de 2018 del General de Brigada Pierpaolo Tempesta, Consejero Militar de la Misión Permanente de la Santa Sede, y dio el pésame a sus familiares. Los asistentes a la reunión conjunta del FCS-PC guardaron un minuto de silencio. El decano de los consejeros militares de la OSCE (Suiza) y la Santa Sede efectuaron sendas declaraciones.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD: EL DIÁLOGO ESTRUCTURADO**

Presidente (FCS), Presidente (CP), Presidente del Grupo de Trabajo informal sobre el Diálogo Estructurado (Bélgica), Bulgaria-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y Ucrania) (FSC-PC.DEL/14/18), Turquía (FSC-PC.DEL/13/18 OSCE+), Suiza (FSC-PC.DEL/10/18 OSCE+), Alemania (FSC-PC.DEL/19/18 OSCE+), Canadá, Estados Unidos de América (FSC-PC.DEL/17/18 OSCE+), Azerbaiyán (FSC-PC.DEL/9/18 OSCE+), Polonia, (FSC-PC.DEL/15/18

OSCE+), Reino Unido (Anexo 1), Irlanda (FSC-PC.DEL/12/18 OSCE+), Austria, Kazajstán, Armenia, Belarús (FSC-PC.DEL/18/18 OSCE+), Finlandia, Rumania (FSC-PC.DEL/11/18 OSCE+), Italia, España (Anexo 2), Francia, Ucrania (Anexo 3), Georgia (FSC-PC.DEL/16/18 OSCE+), Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Reunión de la Alianza Internacional contra la impunidad del empleo de armas químicas, París, 17 y 18 de mayo de 2018*: Francia (Anexo 4), Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Reino Unido
- b) *Documento de reflexión sobre las contribuciones del Foro de Cooperación en materia de Seguridad a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2018, 26 a 28 de junio de 2018 (FSC.DEL/110/18 Restr.)*: Responsable del FCS para la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2018 (Francia)
- c) *Maniobras militares "Våreld 18", Suecia, 21 a 30 de mayo de 2018*: Suecia
- d) *Curso práctico dedicado a la presentación de informes relativos a las armas pequeñas y armas ligeras, y a la herramienta de presentación de informes en línea de la OSCE, 29 de mayo de 2018*: Director del Centro para la Prevención de Conflictos
- e) *Cuestiones de protocolo*: Federación de Rusia, Presidente (FCS)
- f) *Séptimo Debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, 13 de junio de 2018*: Presidente (FCS)

4. Próxima reunión:

Se anunciará



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/56
6 June 2018
Annex 1

SPANISH
Original: ENGLISH

69ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 56, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Gracias, Señor Presidente.

El Reino Unido se suma a la declaración efectuada en nombre de la UE, pero quisiera hacer algunos comentarios en calidad de representante de mi país.

Me gustaría empezar por dar las gracias también a la Presidencia eslovena del FCS y a la Presidencia italiana de la OSCE por haber convocado esta reunión conjunta del FCS/CP sobre el Diálogo Estructurado.

También quisiera agradecer al Embajador Huynen su ponencia de esta mañana y expresar mi reconocimiento por los documentos interpretativos del Presidente acerca de la quinta reunión del Grupo de Trabajo informal (GTI) y del segundo Curso práctico sobre tendencias en las fuerzas y las maniobras militares. Creemos que son intentos rigurosos y equilibrados de recoger las características principales de esas actividades.

Estamos de acuerdo con la visión del Diálogo Estructurado expuesta por el Embajador Huynen al inicio de su presidencia del GTI, como un debate de doble vía de percepciones de amenazas y reducción de riesgos, con la ayuda del ejercicio de trazado de mapas como una parte integral de ese Diálogo.

Acogemos también con agrado el modo transparente e integrador en el que ha ejercido su presidencia del GTI hasta ahora, y su reconocimiento del Diálogo Estructurado como un proceso a largo plazo cuya titularidad y orientación corresponden a los Estados participantes y en el que los progresos serán graduales pero el diálogo puede actuar posiblemente como una medida de fomento de la confianza y la seguridad.

El Reino Unido reafirma su compromiso respecto del Diálogo Estructurado como foro que aporta un valor añadido al debate sobre las amenazas y los retos actuales para la seguridad en el área de la OSCE. Seguimos pensando que ese debate debería centrarse en el grupo uno: retos para el orden de seguridad europeo basado en normas; y en el grupo tres: tensión de naturaleza político-militar entre Estados. Mantener de forma inequívoca el grupo uno en el programa futuro es importante.

Pero reconocemos que hay otras opiniones sobre el contenido de ese programa, comprendemos que atender los deseos de 57 Estados participantes es una tarea compleja y respetamos la necesidad del Embajador Huynen de lograr establecer un programa equilibrado del Diálogo Estructurado para el presente año. Por eso nos complace que el Director Adjunto de la Unidad Internacional Conjunta para Combatir el Terrorismo del Reino Unido haya podido contribuir sustancialmente a la sesión dedicada a ese tema de la quinta reunión del GTI, celebrada en abril.

Volviendo a los documentos interpretativos del Presidente, nos agradan algunas sugerencias presentadas para que, en el futuro, el Diálogo Estructurado centre su atención en la mejora de la reducción de riesgos, en las actividades y las maniobras militares (incluyendo las maniobras próximas a las fronteras que sean repentinas, de mando dividido y de gran escala, y el modo de incrementar la transparencia acerca de esas actividades) así como en los incidentes de índole militar.

En cuanto al documento interpretativo del Presidente acerca del segundo Curso práctico a nivel de expertos sobre tendencias en las fuerzas y las maniobras militares, nos complace el claro reconocimiento de que la percepción de amenazas no se limita solo a las cifras: la intención y la capacidad (en el sentido de lo que se puede hacer con las fuerzas de que se dispone) también son cruciales.

Estamos de acuerdo en que los futuros debates a nivel de expertos podrían basarse en un mejor análisis y una mejor exposición de las tendencias vigentes, las maniobras militares, los presupuestos militares y los incidentes de índole militar. Acogemos con satisfacción el compromiso de volver a impulsar y a evaluar los resultados del ejercicio de trazado de mapas a nivel político. Solo sumándonos a los debates con ese espíritu podremos comprender mejor las percepciones de amenazas que tienen los demás.

El documento refleja fielmente el equilibrio del debate sobre la actualización y la ampliación de las categorías de equipo, al incluir también aspectos cualitativos. Seguimos pensando que eso va más allá del acuerdo alcanzado sobre los parámetros del ejercicio de trazado de mapas, y que poco o nada favorecería nuestro debate sobre percepción de amenazas y reducción de riesgos, ya que en la práctica resultaría muy problemático dada la naturaleza subjetiva de las evaluaciones cualitativas y la falta de datos disponibles.

En lo relativo al conjunto de datos, respaldamos una mayor reiteración de la información para que los Estados participantes puedan tener la oportunidad de añadir y corregir información. No obstante, no prevemos un proceso continuado de recogida y ajuste de datos, puesto que eso contribuiría poco o nada a la comprensión de tendencias más amplias, o a los debates sobre política de seguridad que propicia el proceso de trazado de mapas.

Señor Presidente:

Hay tres factores que tendrán una gran repercusión en los futuros progresos que hagamos en el Diálogo Estructurado durante 2018. En primer lugar, el grado en que seamos capaces de fomentar un auténtico diálogo, basado en intercambios exhaustivos más sinceros de los que hemos mantenido hasta ahora. En segundo lugar, un acuerdo para centrar los debates en cuestiones concretas de interés común. Y en tercer lugar, la voluntad política de

todos los Estados participantes de participar de buena fe para hacer frente a los retos en materia seguridad con los que nos enfrentamos actualmente.

Y por último, Embajador Huynen, quisiera darle las gracias por haber presentado el programa del Diálogo Estructurado que ha propuesto para lo que queda de 2018, que incluye muchas cuestiones importantes para el Reino Unido. Puede tener la absoluta seguridad de que mi Delegación seguirá apoyando su fructífera Presidencia del GTI en 2018.

Gracias, Señor Presidente, le ruego que adjunte la presente declaración al diario de la sesión de hoy.

69ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 56, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA

Muchas gracias, Señor Presidente,

Agradezco a la Presidencia italiana de la OSCE y a la Presidencia eslovena del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, la organización de esta reunión conjunta sobre el Diálogo Estructurado, que nos brinda una buena oportunidad de revisar el camino andado hasta ahora, especialmente tras las interesantes reuniones mantenidas en la primera mitad del año, y hacer balance para dar un nuevo impulso a este proceso.

Agradezco igualmente al Embajador Huynen el enorme esfuerzo y dedicación realizados en esta primera fase de su presidencia del Grupo Informal de Trabajo para el Diálogo Estructurado. Puede estar seguro de que en ese esfuerzo contará con el total apoyo de mi delegación.

España se alinea plenamente con la declaración de la Unión Europea y deseo al mismo tiempo compartir algunas reflexiones a título nacional:

En primer lugar quisiera destacar, una vez más, la importancia que para España tiene el Diálogo Estructurado como un proceso que proporciona espacios de entendimiento que contribuyen a establecer y consolidar una percepción común de los riesgos y amenazas actuales y futuras en el área OSCE.

La 5ª reunión del Grupo Informal de Trabajo, que tuvo lugar el pasado 16 de abril, fue una excelente oportunidad para profundizar en el análisis de las percepciones sobre amenazas, reducción de riesgos y desescalada de tensiones. Pensamos que el ámbito político-militar es el primordial del proceso del Diálogo Estructurado, en línea con la Declaración de Hamburgo que establece su mandato, pero entendemos que éste es un diálogo a 57, en el que hay que considerar aquellas percepciones que, con distintos grados de intensidad, preocupan también a otros estados participantes. En ese sentido, asuntos como el del terrorismo tuvo aportaciones interesantes y constructivas que serán tenidas en cuenta en futuros trabajos del Comité de Seguridad que España preside este año.

Consideramos que el ejercicio de mapping es un instrumento apropiado para obtener una imagen clara del paisaje de seguridad en Europa, al tiempo que ayuda a identificar carencias que se deberían abordar. Por ello, lo apreciamos como una herramienta útil que debe apoyar al proceso del Diálogo Estructurado.

Estamos totalmente convencidos de la necesidad de mantener el compromiso político y una mayor implicación de las capitales en el Diálogo Estructurado, como una empresa que es a largo plazo. Es importante seguir avanzando, y para ello necesitamos de un diálogo franco y genuino que realmente impulse la construcción de la confianza.

Para finalizar, vemos la segunda mitad de 2018 como el momento para seguir profundizando en la percepción de las amenazas de naturaleza político-militar y con el ejercicio del mapping y avanzar en la discusión sobre la reducción de riesgos y la desescalada de las tensiones. Los contactos militares, a nivel práctico, son un excelente mecanismo de coordinación que contribuye a esto último de manera eficaz.

Señor Presidente, permítame por último reiterar el compromiso de España con el proceso del Diálogo Estructurado, incluido el ejercicio de mapping que debe apoyarlo, y ofrecer de nuevo al Embajador Huynen todo nuestro respaldo y colaboración en su tarea como presidente del Grupo Informal de Trabajo.

Muchas gracias, Señor Presidente.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/56
6 June 2018
Annex 3

SPANISH
Original: ENGLISH

69ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 56, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE UCRANIA

Señor Presidente:

La Delegación de Ucrania acoge con agrado la celebración de la presente reunión y desea el mayor de los éxitos a la Presidencia italiana de la OSCE de 2018 y al Presidente del Grupo de Trabajo informal (GTI) sobre el Diálogo Estructurado, en su tarea de lograr que nuestros esfuerzos comunes en el marco del Diálogo Estructurado avancen correctamente. También agradecemos profundamente la competente manera en que se está gestionando nuestra labor relacionada con el Diálogo Estructurado a lo largo del año.

El pleno compromiso con el Diálogo Estructurado no es algo que defienda únicamente la Delegación ucraniana, sino que esta posición cuenta con el firme respaldo de nuestra capital. Además, hemos velado por que hubiera una representación de alto nivel por parte de nuestro país en casi todas las reuniones.

La posición de Ucrania ha quedado bien clara en los debates del Diálogo Estructurado. En particular, a la vez que afrontamos la crisis más grave del orden europeo en materia de seguridad, provocada por la flagrante violación por parte de Rusia del derecho internacional y de las normas y principios fundamentales de la OSCE, nosotros estamos actuando sobre la base de las circunstancias actuales. Esta situación debe ser examinada de manera más exhaustiva, considerando debidamente las causas profundas de la crisis y la cuestión relativa a la plena adhesión a los principios vigentes de la OSCE. Dada la naturaleza compleja de la situación, sería contraproducente emitir un juicio anticipado sobre la cronología precisa y los resultados preliminares de los debates mantenidos o acelerar este proceso de una manera artificial. Es una cuestión esencial que los Estados participantes mantengan la titularidad del Diálogo Estructurado y dispongan del tiempo necesario para examinar en profundidad las diversas facetas que conforman los retos relacionados con la seguridad.

Los principios y las ideas que se presentaron en la reunión del GTI sobre el Diálogo Estructurado, celebrada en marzo de 2018, son pertinentes y podrán mantener su vigencia en nuestra futura labor. Agradecemos a la Presidencia su enfoque a ese respecto, constructivo y equilibrado. Si hacemos balance de la evolución de las deliberaciones a lo largo del presente año, todos coincidiremos en que hemos conseguido algunos avances, cuando menos a la hora de definir aquellas áreas que merecen especial atención.

Los debates de la quinta reunión del GTI pusieron de manifiesto la urgente necesidad de seguir trabajando en mecanismos de reducción de riesgos, reducción de tensiones, y prevención y gestión de incidentes, concretamente mediante la plena aplicación y modernización del Documento de Viena. Estamos plenamente de acuerdo con la valoración predominante de que la situación actual de la seguridad y las violaciones continuadas de los principios y compromisos de la OSCE hacen que la puesta en marcha de tales mecanismos sea de vital importancia. Consideramos que los debates sobre esta cuestión son un valor añadido y esperamos que prosigan.

El segundo curso práctico para expertos en el que se realizó un “ejercicio de trazado de mapas” demostró que el alcance del intercambio de información sobre MFCS actuales resultaba insuficiente para evaluar las percepciones de amenazas entre los Estados participantes. Acogemos con agrado las ideas presentadas durante la reunión, en particular la de que se debe conseguir más información a través de conjuntos de datos con el fin de acercarse un poco más a la obtención de una imagen completa para analizar las percepciones de amenazas y detectar tendencias, así como para obtener la totalidad de los datos de los 57 Estados participantes. Por ello es importante tener en cuenta las denominadas “zonas grises”. A ese respecto, quisiéramos recordar a las delegaciones el hecho de que se está produciendo una presencia ilegal, sin el consentimiento de las autoridades ucranianas, de dos cuerpos de ejército comandados y controlados por Rusia, que cuentan con un total de más de 35.000 efectivos, en el territorio ucraniano ocupado de Donbass. A ello hay que añadir más de 2.000 efectivos de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia desempeñando la labor de asesores militares, instructores, así como en unidades separadas de apoyo al combate y logística. Sin la debida consideración de dicha información, ese “ejercicio de trazado de mapas” está condenado a quedarse muy lejos de la realidad sobre el terreno. Estamos en disposición de poder proporcionar más información acerca de esa fuerza militar rusa. En nuestra opinión, toda evaluación de la capacidad militar contemporánea debería también tener en cuenta los instrumentos bélicos híbridos y cibernéticos.

En cuanto a otros aspectos del Diálogo Estructurado, consideramos igualmente importante seguir examinando la situación a la vez que se tienen en consideración las causas profundas de la crisis actual y la cuestión de la plena adhesión a los principios y compromisos vigentes de la OSCE. La agresión de Rusia contra Ucrania, su ocupación ilegal y el intento de anexión de la República Autónoma de Crimea y de la ciudad de Sebastopol, así como su intervención militar en la región ucraniana de Donbass, siguen su curso y continúan suponiendo una amenaza existencial para mi país y para el orden europeo en materia de seguridad basado en un sistema de normas.

En el Documento de Estambul de la OSCE de 1999 figura el claro compromiso de buscar formas de incrementar la eficacia de la Organización para abordar casos de violaciones claras, flagrantes y continuadas de los principios y compromisos de la OSCE. Esa tarea es hoy más pertinente que nunca y creemos que sería muy apropiado abordarla en el marco del Diálogo Estructurado.

Además de las MFCS, que desempeñan un papel vital a la hora de garantizar la transparencia y la previsibilidad, mejorando así la confianza y la seguridad entre los Estados participantes, deberían seguir desarrollándose los instrumentos para abordar y dar respuesta a las violaciones de los principios y compromisos básicos de la OSCE.

Creemos que el Diálogo Estructurado podría servir de plataforma apropiada para definir las maneras posibles de revitalizar y modernizar los instrumentos existentes de la OSCE, o incluso para tratar de crear nuevos instrumentos que puedan emplearse rápida y eficazmente para prevenir y resolver conflictos interestatales. Dichos mecanismos tendrán que ser más intrusivos a fin de garantizar la plena verificación en casos de crisis emergentes.

Confiamos en que unos debates tan importantes puedan formar parte del mandato del Diálogo Estructurado. Sin ningún género de dudas, son de interés para todos los Estados participantes que persiguen un orden europeo integral en materia de seguridad que sea estable y esté basado en un sistema de normas, y son ellos los que tienen la capacidad de contrarrestar los planes de los enemigos de ese orden.

Gracias, Señor Presidente.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad
Consejo Permanente

FSC-PC.JOUR/56
6 June 2018
Annex 4

SPANISH
Original: FRENCH

69ª Reunión Conjunta del FCS y el CP
Diario FCS-CP N° 56, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FRANCIA

Señor Presidente:

La semana pasada, el Foro se reunió para conmemorar un hito en la historia del siglo XX: la Primera Guerra Mundial. Durante la Gran Guerra se utilizaron por primera vez en la historia de la humanidad armas químicas fabricadas en cantidades industriales, que causaron la muerte, en terribles condiciones, de 88.000 soldados, y dejaron gravemente heridos a 1.240.000.

Cien años más tarde, aún no nos hemos librado de esa lacra.

El 23 de enero de 2018, creamos la Alianza Internacional contra la Impunidad del Uso de Armas Químicas, cuyo objetivo es desarrollar nuestra cooperación para proteger la Convención sobre las Armas Químicas, ayudar a identificar a los responsables del uso de esas armas, para llevarlos ante la justicia, y respaldar la labor de los órganos especializados pertinentes de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y de las Naciones Unidas.

Esa Alianza apenas tiene cuatro meses de vida y ya ha demostrado su utilidad y su eficacia. La concebimos como un instrumento operativo que combina de forma inédita hasta la fecha la respuesta a la amenaza de la proliferación química y la voluntad de que se aplique la justicia internacional.

Jean-Yves Le Drian, Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, presidió el 18 de mayo de 2018 una nueva reunión de la Alianza.

Su deseo era reunir a los Estados participantes después del ataque químico perpetrado el 7 de abril en Douma, que causó varias decenas de muertos; de la utilización de un arma química en Salisbury (Reino Unido) el 4 de marzo; y de la publicación, el 15 de mayo, de un informe de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas sobre un ataque con gas cloro perpetrado en Saraqeb el 4 de febrero de 2018.

Esos dos nuevos casos de empleo de sustancias tóxicas, en dos continentes distintos y con solo unas semanas de diferencia, son preocupantes, tanto más después de que hayamos visto que esas armas han sido utilizadas centenares de veces en Siria desde 2012, tanto por el

ejército sirio como por el Daesh. También se utilizaron en Irak y posteriormente en Malasia en 2017.

Hemos insistido mucho en que la reaparición de las armas químicas nos preocupa a todos y en que la impunidad de los que las emplean socava los cimientos de nuestro sistema de seguridad colectiva. La Alianza se creó al constatar la evidencia de que permanecer inactivos no es aceptable. Los participantes decidieron convocar una reunión urgente tras esos dos nuevos casos de tanta trascendencia.

Señor Presidente:

En esa reunión, 34 Estados firmaron una declaración condenando firmemente el empleo de armas químicas, sea por quien fuere y en cualquier circunstancia. Se condenó el uso repetido de dichas armas en Siria por las fuerzas armadas sirias, la utilización de un agente neurotóxico en la ciudad de Salisbury contra un ciudadano británico y un ciudadano ruso, y el empleo de un arma química en un incidente mortal acaecido el 13 de febrero de 2017 en el aeropuerto internacional de Kuala Lumpur.

Los participantes estudiaron las formas de proteger la Convención y las medidas que habría que adoptar para elaborar instrumentos eficaces, imparciales e independientes que ayuden a identificar a los responsables de ataques químicos.

También se estudió la posibilidad de reforzar los medios y los instrumentos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, con miras a fortalecer su régimen de verificación.

El Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos aprovechó la oportunidad para anunciar la congelación de los activos de 12 personas y entidades implicadas en la transferencia de materiales sensibles al principal centro de investigación química militar sirio, el Centro de Investigación y Estudios Científicos (SSRC). También publicó una lista de vigilancia de 48 personas que Francia estima que es muy probable que hayan participado en el desarrollo y la utilización de armas químicas. Francia está siguiendo con la máxima atención las actividades de esas personas y comparte con sus socios la información relativa a las mismas.

Señor Presidente:

A día de hoy, más de 30 Estados, que representan a todas las regiones del mundo, se han sumado a la Alianza. Nos complace ver cómo va aumentando el número de participantes y cómo muchos países, que aún no lo son, comparten nuestras inquietudes.

Instamos solemnemente a los que aún no se han sumado a nuestra Alianza Internacional contra la Impunidad del Uso de Armas Químicas, a que manifiesten claramente su rechazo a la impunidad de cualquiera que sea responsable del empleo de dichas armas, donde quiera que se empleen, así como su decisión de acabar con esa impunidad.

Gracias, Señor Presidente, le ruego que adjunte la presente declaración al diario de la sesión de hoy.